



Gobierno Municipal  
2014-2017

"2015,  
Año de la Lucha contra el Cáncer".



RECIBO  
Instituto Coahuilense de Acceso  
a la Información Pública  
FECHA 07/10/14  
1130  
1360

UAI/713/2015.

LIC. JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE  
SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO COAHUILENSE  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
P R E S E N T E.-

Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, en mi carácter de Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, por este conducto, en tiempo y forma comparezco dentro de los autos del expediente 552/2015 promovido por Arturo López, a fin de informar el cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión de fecha veinticuatro de noviembre de 2015, notificada a esta Unidad de Acceso a la Información el día siete de diciembre del presente año, envío:

Oficio dirigido al solicitante con la información requerida, que acredita el cumplimiento.

Por lo que, con fundamento en los artículos 161, 163 y demás relativos de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado Coahuila de Zaragoza, solicitó a esa H. Autoridad el archivo del expediente como total y absolutamente concluido.

Sin otro particular, aprovecho para enviar un cordial saludo.

SALTILLO, COAHUILA A CATORCE DE DICIEMBRE DE 2015  
LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA.



*Vanessa Escobedo Echavarría*  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA. **Unidad de Acceso a la Información**

\*a.n.m.s.



Gobierno Municipal  
2014-2017

**"2015,**  
Año de la Lucha contra el Cáncer".



UAI/712/2015.

C. ARTURO LÓPEZ.  
P R E S E N T E.-

Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, en mi carácter de Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, por este conducto, en tiempo y forma comparezco dentro de los autos del expediente 552/2015, a fin de informar el cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión de fecha veinticuatro de noviembre de 2015, notificada a esta Unidad de Acceso a la Información el día siete de diciembre del presente año, derivado de la solicitud de información registrada con número de folio 00700615, mediante la cual se requiere:

*"Cuántos juicios interpuso en el 2015 el Fomento de Programas y Apoyos para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, contra quienes lo interpuso y por cuanto es el monto de la deuda, cuantos de estos procesos ha ganado y cuántos ha perdido" (sic).*

Hago de su conocimiento que la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Saltillo, hace llegar a esta Unidad de Atención la información solicitada, por tal motivo le informo lo siguiente:

*El programa "Fomento de Programas y Apoyos para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa" FODAMI, se promovieron 4 juicios en el 2015, en relación contra quienes lo interpuso y cuanto es el monto de la deuda, cuántos de estos proceso ha ganado y cuántos de estos se han perdido, dicha información es RESERVADA en fundamento al artículo 59, fracción III, de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.*

*Así mismo, le informo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo Décimo Sexto de su decreto de creación, así como lo establecido en los artículos 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interno del citado Organismo en relación a la extinción del mismo, le informo que fue aprobado ante sesión e cabildo con fecha el día lunes 18 de agosto de 2014.*

Francisco Coss # 745  
Zona Centro  
Saltillo, Coahuila 25000  
T> (844)438-2500